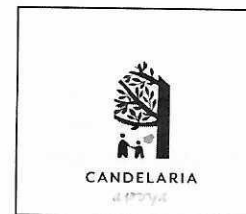


PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Carátula

1.1 Identificación

| | |
|-----------------------------------|--|
| a. Nombre de la Organización | Fundación Candelaria Apoya para la Infancia y la Juventud |
| b. RUT de la Organización | 65.201.914-5 |
| c. Tipo de Organización | Fundación |
| d. Relación de Origen | Fundadora: Francisca Díaz del Río. |
| e. Personalidad Jurídica | Inscripción Reg. Civil N°317156 de fecha 06 de abril del 2021 |
| f. Domicilio de la sede principal | Alonso de Córdova N°4125, Piso 9, Vitacura |
| g. Representante legal | Francisca Díaz del Río, RUT:11.472.545-5 |
| h. Sitio web de la organización | www.candelariaapoya.org |
| i. Persona de contacto | Lorena Piña, Coordinadora de Proyectos y Financiamiento, mail: lpina@candelariaapoya.org , Celular: +56 9 92254936. |

1.2 Información de la organización

| | |
|--------------------------------|--|
| a. Presidente del Directorio | Francisca Díaz del Río, C.I.:11.472.545-5. |
| b. Ejecutivo Principal | Francisca Díaz del Río, Presidente del Directorio |
| c. Misión / Visión | Promover el desarrollo de un proyecto de vida adulta interdependiente, plena, integral y óptima para adolescentes y jóvenes egresados/as de residencias de protección de derechos, mediante la entrega de apoyo psicosocial, educativo, laboral, de protección social e inserción comunitaria. |
| d. Área de trabajo | Protección de derechos de adolescentes y jóvenes. |
| e. Público objetivo / Usuarios | Adolescentes y jóvenes de escasos recursos, que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas, en riesgo social o en condición desvalida, proporcionando beneficios directos de ayuda material o de otra índole. |
| f. Número de trabajadores | La entidad no cuenta con trabajadores remunerados. Las actividades son desarrolladas directamente por los integrantes del directorio u otros partícipes del proyecto y/o voluntarios. |
| g. Número de voluntarios | Permanentes:2 en jornada parcial Ocasionales:1 en tareas específicas |

1.3 Gestión

| | | 2021 | 2020 | | |
|--------------------------------|-----------------------------|------|------|--|-------|
| | | | | 2021 | 2020 |
| a. Ingresos Operacionales(M\$) | | | | c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$) | 5.000 |
| | Donaciones | | | | |
| | Proyectos | | | | |
| | a.1 Privados (M\$) | | | | |
| | Venta de bienes y servicios | | | | |
| | Aportes y cuotas sociales | | | d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$) | |
| | Otros | | | e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso | |

a.2 Públicos (M\$)

Subvenciones

Proyectos

Venta de bienes y servicios

b. Aportes extraordinarios (M\$)

f. Número total de usuarios directos

g. Indicador principal de gestión y su resultado

Índice

| | | |
|------|--|----|
| 1. | Carátula..... | 1 |
| 2. | Información general y de contexto | 1 |
| 2.1 | Carta del máximo responsable de la organización..... | 1 |
| 2.2 | Estructura de gobierno..... | 2 |
| 2.3 | Estructura operacional | 2 |
| 2.4 | Valores y/o Principios..... | 3 |
| 2.5 | Principales actividades y proyectos..... | 3 |
| 2.6 | Identificación e involucramiento con Grupos de interés | 3 |
| 2.7 | Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios ... | 3 |
| 2.8 | Participación en redes y coordinación con otros actores | 3 |
| 2.9 | Reclamos o Incidentes | 4 |
| 2.10 | Prácticas de gestión ambiental..... | 4 |
| 3. | Información de desempeño | 4 |
| 3.1 | Objetivos e indicadores de gestión | 4 |
| 3.2 | Indicadores financieros | 6 |
| 4. | ESTADOS FINANCIEROS..... | 7 |
| 4.1 | ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General) | 7 |
| 4.2 | ESTADO DE ACTIVIDADES..... | 9 |
| 4.3 | ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO..... | 10 |
| 4.4 | ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES | 11 |
| 4.5 | NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 12 |
| 5. | Manifestación de responsabilidad de la Dirección | 15 |

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación Candelaria Apoya nace con la intención de acompañar a adolescentes y jóvenes que egresan de residencias de protección de derechos a la vida adulta independiente y que requieren construir un futuro, en un espacio seguro que permita desarrollar un proyecto de vida, apoyando en sus necesidades y buscando visibilizar sus sueños y deseos.

Creemos que con apoyo y un plan integral podemos crear las condiciones para que la niñez y transición a la vida adulta sea alimentada por el calor de los sueños y un mejor vivir, entregando las condiciones para el logro de una vida interdependiente, desarrollándose social y laboralmente.

El objetivo general es que los/as adolescentes y jóvenes logren desarrollar un proyecto de vida con acciones y metas concretas que les permita alcanzar su expectativa de "buena vida" y una vida adulta interdependiente y autónoma. Sin perjuicio de lo anterior, se han definido algunos objetivos específicos que se detallan a continuación:

- Adquirir y fomentar recursos, habilidades, capacidades y conocimientos que permitan al adolescente/joven hacer frente a los retos que presenta la vida diaria al alcanzar la interdependencia adulta.
- Completar la enseñanza media al momento del egreso del adolescente/joven del sistema residencial, para favorecer la consolidación y estabilidad en su vida adulta. Lo anterior, sin perjuicio de la posibilidad de continuar con estudios superiores una vez que hayan completado su educación media.
- Lograr una fuente de ingresos para la autonomía del joven, mediante la adquisición de habilidades, capacidades y conocimientos en el ámbito laboral (empleo o emprendimiento).
- Insertar al joven en el sistema de protección social para recibir beneficios y acceder a oferta social disponible.
- Propiciar una solución habitacional estable y segura para el joven, al momento de su egreso del sistema residencial.
- Insertar al adolescente/joven en la comunidad, para crear redes de apoyo con adultos significativos.

Para ello, se ha creado el Programa Candelaria Apoya para la Vida Interdependiente, que consiste en la Implementación de un modelo de Gestión de Casos para la preparación y acompañamiento para la vida interdependiente de adolescentes y jóvenes que egresan del sistema residencial del Servicio Mejor Niñez. Este programa atenderá a adolescentes y jóvenes de entre 14 a 24 años que egresan de los programas de Cuidado Alternativo del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia.

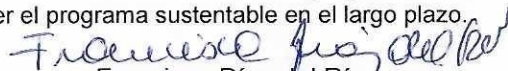
Lo anterior se logrará a través de un modelo de gestión de casos integral, basado en la autodeterminación y en las fortalezas de los niños, niñas y adolescentes con los que trabajamos, con foco en tareas efectivas y metas alcanzables para el empoderamiento y el alcance de lo que cada uno(a) considera "un buen vivir". Para ello, se implementará un modelo de Gestión de Casos para la preparación y acompañamiento para la vida independiente, que consta de 3 componentes complementarios e interdependientes que permiten un abordaje integral de la problemática:

1. Habilidades para la Vida
2. Apoyo Educativo – Laboral
3. Apoyo en Protección Social y Comunitaria y Solución Habitacional).

Queremos lograr un modelo de gestión que sea replicable y escalable, para lo que además evaluaremos los resultados de nuestra propuesta, de modo de asegurarnos que sea beneficioso para los/las adolescentes y jóvenes que egresan de las residencias del sistema de protección.

Durante el 2021, nos hemos enfocado en la confección del programa y la generación de alianzas estratégicas para la incorporación de usuarios, fortalecimiento de la red de apoyo y complementariedad a través de organizaciones expertas para el desarrollo óptimo del programa.

Nuestro desafío para los siguientes años es poner en marcha y ejecutar el programa, seleccionar y capacitar a los gestores de casos, seleccionar a los beneficiarios y comenzar la evaluación del programa. Asimismo, debemos ampliar las fuentes de ingreso de la fundación, de modo de hacer el programa sustentable en el largo plazo.


Francisca Díaz del Río
Presidenta del Directorio

2.2 Estructura de gobierno

La dirección y administración de la Fundación corresponderá a un Directorio compuesto por tres miembros, personas naturales, que durarán tres años en su cargo, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y ejercerán sus cargos gratuitamente, su nombramiento consta en escritura Pública de fecha 14 de enero del 2021.

| DIRECTORIO | |
|---|------------|
| Nombre y RUN | Cargo |
| Francisca Díaz del Río, RUN:11.472.545-5 | Presidenta |
| Diego Domeyko Cassel, RUN:5.868.251-9 | Secretario |
| Sebastián Ilabaca Díaz, RUN:18.022.427-0 | Tesorero |

2.3 Estructura operacional



Directorio: La dirección y administración de la Fundación corresponderá a un Directorio compuesto por tres miembros, personas naturales, que durarán tres años en su cargo, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y ejercerán sus cargos gratuitamente.

Dirección Ejecutiva: El Director Ejecutivo efectuar gestión general de las operaciones de la Fundación, definiendo metas, líneas de acción, programas, proyectos, estudios, planificando actividades, conducir gestión de programas, financiera, administrativa y posicionamiento público institucional. Al 31 de diciembre de 2021 no se ha contratado este cargo.

Área de Programas y acompañamiento Técnico: Encargado(a) del Programa Candelaria Apoya, Capacitar a los Gestores de Casos, así también coordinar y supervisar el trabajo que realicen..

Área de Proyectos y Financiamiento: Encargado(a) de buscar y obtener fondos para la Fundación mediante postulaciones a Proyecto, así mismo de la preparación de Presupuesto Anual. Al 31 de diciembre de 2021 no se ha contratado este cargo.

2.4 Valores y/o Principios

Creemos en el **cariño**, en la sinceridad, en trabajar de frente, con la verdad, en hacer las cosas bien, con probidad. Creemos en una comunicación clara, diligente y que fomente la participación y autodeterminación de los jóvenes.

Considerar el problema desde **otra perspectiva**: Entendemos que el mundo cambia, en Candelaria Apoya estamos en línea con aquellas estrategias de vanguardia en torno a la niñez y educación. Creemos firmemente en la capacidad de adaptación, buscando siempre nuevas perspectivas para afrontar los retos del siglo XXI y las diversas necesidades de nuestros jóvenes y adolescentes.

Construir Futuro: Queremos estar cerca de nuestros beneficiarios, acompañarlos y entregarles apoyo y soluciones atingentes a su realidad, necesidades y circunstancias. Buscamos innovar y buscar alternativas y formas de mejorar, amparados en información técnica verídica y confiando en las habilidades de nuestro equipo.

Proteger: Ser un factor relevante en la vida de nuestros beneficiarios, acompañando y construyendo en conjunto un futuro, compartiendo las alegrías y aquellos momentos más difíciles. Transformarnos en cariño, preocupación, motivación y ganas de salir adelante. Queremos convertirnos en un ejemplo para los adolescentes y jóvenes, por lo que todas nuestras acciones están determinadas por aquellos sueños y proyectos que buscan convertirse en realidad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Durante el 2021, nos hemos enfocado en la constitución de la Fundación, obtención de Personalidad Jurídica y de su RUT. Levantamiento de diagnóstico: Reuniones con Instituciones que trabajen con potenciales usuarios del programa, mesas técnicas y visitas a terreno.

Castrato de oferta y servicios para jóvenes que egresan del sistema de Protección Especializada a la niñez y adolescencia: Identificación actores claves y levantamiento brecha.

Construcción de la estrategia Comunicacional: Construcción página Web, Brandbook, Isotipo, Logo y estrategia de difusión. Desarrollo y construcción Modelo de intervención del programa: Definición población objetivo, focalización de atención, selección componentes del programa, definición etapas de la intervención, instrumentos y resultados esperados.

Alianzas intersectoriales: Municipios, organizaciones de la sociedad civil, Ministerios, Residencias de protección, empresas y Fundaciones afines.

Sobre nuestro programa, esté se llevará a cabo durante el año 2022.

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Durante este período, la Fundación se encuentra abocada a la actividad básica de su organización y puesta en marcha, por tanto, no tuvo contacto relevante con grupos de interés.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante este período, la Fundación se encuentra abocada a la actividad básica de su organización y puesta en marcha, por tanto, no se realizaron evaluaciones.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Durante este periodo, la Fundación se encuentra abocada a la actividad básica de su organización y puesta en marcha, por tanto, no se ha iniciado la coordinación con otros actores.

2.9 Reclamos o Incidentes

No hubo reclamos o incidentes en el periodo

2.10 Prácticas de gestión ambiental

No aplica

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador principal de gestión | Meta | Resultado |
|--|---|--|---|
| Desarrollar un proyecto de vida con acciones y metas concretas que permitan al/la adolescente o joven alcanzar su expectativa de "buena vida" y una vida adulta interdependiente y autónoma. | Adolescentes y jóvenes beneficiarios/as adquieren habilidades sociales, relacionales, emocionales y de vida cotidiana necesarias para un funcionamiento adulto e inserción comunitaria. | Adolescentes presentan un nivel suficiente de cumplimiento de al menos un 80% de las habilidades establecidas como esenciales. | No aplicable, dado que la Fundación constituyó este año |

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Meta | Resultado |
|--|---|---|---|
| Completar la enseñanza media al momento del egreso del adolescente/joven del sistema residencial, para favorecer la consolidación y estabilidad en su vida adulta. Lo anterior, sin perjuicio de la posibilidad de continuar con estudios superiores una | Adolescentes y jóvenes beneficiarios/as logran completar sus estudios de enseñanza media. | Jóvenes completan estudios de enseñanza media | No aplicable, dado que la Fundación se constituyó este año. |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>vez que hayan completado su educación media.</p> <p>Lograr una fuente de ingresos para la autonomía del joven, mediante la adquisición de habilidades, capacidades y conocimientos en el ámbito laboral (empleo o emprendimiento).</p> | <p>Jóvenes beneficiarios/as logran mantenerse en un empleo o emprender.</p> | <p>Joven mantiene un empleo o experiencia laboral por 6 meses.</p> <p>Joven mantiene un empleo y/o cotiza por al menos 12 meses</p> | <p>No aplicable, dado que la Fundación se constituyó este año.</p> |
| <p>Jóvenes beneficiarios/as se certifican en un oficio y/o ingresan a la educación superior.</p> | | <p>Joven se certifica en un oficio.</p> <p>Joven rinde prueba de ingreso a la educación superior.</p> <p>Joven ingresa a la educación superior.</p> <p>Joven se mantiene en la educación superior por 12 meses</p> | <p>No aplicable, dado que la Fundación se constituyó este año.</p> |
| <p>Insertar al joven en el sistema de protección social para recibir beneficios y acceder a oferta social disponible</p> | <p>Los/as adolescentes y jóvenes beneficiarios/as logran insertarse en el sistema de protección social</p> | <p>Joven cuenta con cédula de identidad vigente.</p> <p>Joven inscrito/a en el Registro Social de Hogares.</p> <p>Joven abre una cuenta bancaria.</p> <p>Joven inscrito/a en CESFAM correspondiente</p> | <p>No aplicable, dado que la Fundación se constituyó este año.</p> |
| <p>Propiciar una solución habitacional estable y segura para el joven, al momento de su</p> | <p>Jóvenes mantienen una vivienda adecuada</p> | <p>Joven mantiene una vivienda adecuada por 6 meses.</p> <p>Joven mantiene una vivienda</p> | <p>No aplicable, dado que la Fundación se constituyó este año</p> |

egreso del sistema residencial

adecuada por 12 meses. Joven postula a subsidio de arriendo / vivienda.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| a. Ingresos Operacionales (en M\$) | | 2021 | 2020 |
|--|--|-------------|-------------|
| - | Con restricciones | | |
| - | Sin restricciones | | |
| TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES | | | |
| b. Origen de los ingresos operacionales: | | | |
| $\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | | % | % |
| c. Otros indicadores relevantes: | | | |
| $\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | | % | % |
| i | $\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$ | % | % |
| ii | $\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$ | % | % |

— Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
— Excluye remuneraciones.

Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2020 y 2021

| ACTIVOS | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Corriente | | |
| 4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente | 5.000 | |
| 4.11.2 Inversiones temporales | | |
| 4.11.3 Cuentas por cobrar (neto) | | |
| 4.11.3.1 Donaciones por recibir | | |
| 4.11.3.2 Subvenciones por recibir | | |
| 4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar | | |
| 4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.11.3.5 Varios deudores | | |
| 4.11.4 Otros activos circulantes | | |
| 4.11.4.1 Existencias | | |
| 4.11.4.2 Impuestos por recuperar | | |
| 4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado | | |
| 4.11.4.4 Otros | | |
| 4.11.5 Activos circulantes con restricciones | | |
| 4.11.0 Total Activo Corriente | 5.000 | 0 |

| | | |
|---|----------|----------|
| Propiedad Planta y Equipo | | |
| 4.12.1 Terrenos | | |
| 4.12.2 Construcciones | | |
| 4.12.3 Muebles y útiles | | |
| 4.12.4 Vehículos | | |
| 4.12.5 Otros activos fijos | | |
| 4.12.6 (-) Depreciación acumulada | | |
| 4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto) | | |
| 4.12.8 Activos fijos reservados (neto) | | |
| 4.12.0 Total Propiedad Planta y Equipo | 0 | 0 |

| | | |
|---|----------|----------|
| Otros activos no corrientes | | |
| 4.13.1 Inversiones financieras permanentes | | |
| 4.13.2 Otros activos con restricciones | | |
| 4.13.3 Otros activos reservados | | |
| 4.13.0 Total Otros Activos no corrientes | 0 | 0 |

| | | |
|-----------------------------|--------------|----------|
| 4.10.0 TOTAL ACTIVOS | 5.000 | 0 |
|-----------------------------|--------------|----------|

| PASIVOS Y PATRIMONIO | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Corriente | | |
| 4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras | | |
| 4.21.2 Cuentas por Pagar | | |
| 4.21.2.1 Proveedores | | |
| 4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.21.2.3 Varios acreedores | | |
| 4.21.3 Fondos y proyectos en administración | | |
| 4.21.4 Otros pasivos | | |
| 4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar | | |
| 4.21.4.2 Retenciones | | |
| 4.21.4.3 Provisiones | | |
| 4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado | | |
| 4.21.4.5 Otros | | |
| 4.21.0 Total Pasivo Corriente | 0 | 0 |

| | | |
|--|----------|----------|
| No corriente | | |
| 4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras | | |
| 4.22.2 Fondos y proyectos en administración | | |
| 4.22.3 Acreedores a largo plazo | | |
| 4.22.3.1 Préstamos de terceros | | |
| 4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | | |
| 4.22.4 Provisiones | | |
| 4.22.5 Otros pasivos a largo plazo | | |
| 4.22.0 Total Pasivo no corriente | 0 | 0 |

| | | |
|-----------------------------|----------|----------|
| 4.20.0 TOTAL PASIVOS | 0 | 0 |
|-----------------------------|----------|----------|

| | | |
|---|--------------|----------|
| PATRIMONIO | | |
| 4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad) | 5.000 | |
| 4.31.2 Reservado para fines específicos | | |
| 4.31.3 Restringido | | |
| 4.31.0 TOTAL PATRIMONIO | 5.000 | 0 |

| | | |
|--|--------------|----------|
| 4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 5.000 | 0 |
|--|--------------|----------|

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|---|-------------|-------------|
| Ingresos Operacionales | | |
| Privados | | |
| 4.40.1.1 Donaciones | | |
| 4.40.1.2 Proyectos | | |
| 4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales | | |
| 4.40.1.4 Venta de bienes y servicios | | |
| 4.40.1.5 Otros | | |
| Estatales | | |
| 4.40.1.6 Subvenciones | | |
| 4.40.1.7 Proyectos | | |
| 4.40.1.8 Venta de bienes y servicios | | |
| 4.40.1.9 Otros | | |
| 4.40.0 Total Ingresos Operacionales | 0 | 0 |
| Gastos Operacionales | | |
| 4.50.1 Costo de remuneraciones | | |
| 4.50.2 Gastos de actividades operacionales | | |
| 4.50.3 Gastos de dirección y administración | | |
| 4.50.4 Depreciación | | |
| 4.50.5 Castigo de incobrables | | |
| 4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios | | |
| 4.50.7 Otros costos de proyectos específicos | | |
| 4.50.7 Otros costos operacionales | | |
| 4.50.0 Total Costos Operacionales | 0 | 0 |
| 4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional | 0 | 0 |
| Ingresos No Operacionales | | |
| 4.71.1 Renta de inversiones | | |
| 4.71.2 Ganancia en venta de activos | | |
| 4.71.3 Indemnización seguros | | |
| 4.71.4 Otros ingresos no operacionales | | |
| 4.71.0 Total Ingresos No Operacionales | 0 | 0 |
| Egresos No Operacionales | | |
| 4.72.1 Gastos financieros | | |
| 4.72.2 Pérdida en venta de activos | | |
| 4.72.3 Pérdida por siniestros | | |
| 4.72.4 Otros gastos no operacionales | | |
| 4.72.0 Total Egresos No Operacionales | 0 | 0 |
| 4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional | 0 | 0 |
| 4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS | 0 | 0 |
| 4.80.2 Impuesto a la renta | | |
| 4.80.3 Aportes extraordinarios | | |
| 4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO | 0 | 0 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

| | 2021 M\$ | 2020 M\$ |
|---|--------------|-------------|
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | | |
| 4.91.1 Donaciones recibidas | | |
| 4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones | | |
| 4.91.3 Aportes y cuotas sociales | | |
| 4.91.4 Otros ingresos recibidos | | |
| 4.91.5 Aportes extraordinarios | | |
| 4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos) | | |
| 4.91.7 Pago a proveedores (menos) | | |
| 4.91.8 Impuestos pagados (menos) | | |
| 4.91.9 Otros desembolsos operacionales | | |
| 4.91.0 Flujo Neto Operacional | 0 | 0 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | | |
| 4.92.1 Venta de activos fijos | | |
| 4.92.2 Compra de activos fijos (menos) | | |
| 4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos) | | |
| 4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto) | | |
| 4.92.5 Intereses recibidos | | |
| 4.92.6 Otros flujos de inversión | | |
| 4.92.0 Flujo Neto de Inversión | 0 | 0 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | |
| 4.93.1 Préstamos recibidos | | |
| 4.93.2 Pago de préstamos (menos) | | |
| 4.93.3 Gastos financieros (menos) | | |
| 4.93.4 Fondos recibidos en administración | | |
| 4.93.5 Fondos usados en administración (menos) | | |
| 4.93.6 Otros flujos de financiamiento (aporte capital) | 5.000 | |
| 4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento | 5.000 | 0 |
| 4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO | 5.000 | 0 |
| 4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 0 | 0 |
| 4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 5.000 | 0 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

| | Patrimonio de libre disponibilidad M\$ | Reservado para fines especificos M\$ | Patrimonio restringido M\$ | PATRIMONIO TOTAL M\$ |
|---|---|---|----------------------------------|----------------------------|
| EJERCICIO 2020 | | | | |
| 4.101 Patrimonio al 01.01.2020 | | | | |
| 4.101.1 Reservas establecidas | | | | |
| 4.101.2 Reservas liberadas | | | | |
| 4.101.3 Restricciones expiradas | | | | |
| 4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio | | | | |
| 4.101.5 Otros movimientos | | | | |
| 4.100 Patrimonio al 31.12.2020 | | | | |
| EJERCICIO 2021 | | | | |
| 4.201.1 Reservas establecidas | | | | |
| 4.201.2 Reservas liberadas | | | | |
| 4.201.3 Restricciones expiradas | | | | |
| 4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio | | | | |
| 4.201.5 Otros movimientos (Aporte Capital) | 5.000 | | | 5.000 |
| 4.200 Patrimonio al 31.12.2021 | 5.000 | 0 | 0 | 5.000 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Con fecha 14 de enero del 2021, se constituye "Fundación Candelaria Apoya, para la Infancia y la Juventud", el objeto será la beneficencia pública, en especial en favor de Jóvenes, proporcionando beneficios directos de ayuda material o de otra índole, de manera totalmente gratuita o no, a jóvenes de escasos recursos económicos que no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas.

Con fecha 23 de julio del 2021, obtiene su declaración de inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos.

Su actividad se desarrolla en las oficinas ubicadas en Calle Alonso de Córdova N°4125, Piso 9, Oficina 901, Comuna de Vitacura.

La dirección y administración de la Fundación corresponde a un directorio compuesto por tres miembros, entre los cuales se designa un Presidente, un Secretario y un Tesorero, personas naturales, que durarán cinco años en su cargo, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y ejercerán su cargo gratuitamente. La Fundadora, mientras viva, salvo que renuncie o le afecte algún impedimento físico o legal de carácter permanente para desempeñar dicho cargo, será la Presidenta de la Fundación.

El financiamiento de la Fundación está dado principalmente por la dotación de recursos que hace la Fundación Piruca.

Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Fundación Candelaria Apoya, en su sesión de fecha 05 de octubre de 2022.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren el siguiente período:

- Estado de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2021.
- Estado de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2021.
- Estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021.

b. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Estos estados reflejan fielmente la situación financiera de Fundación Candelaria Apoya al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha.

c. Moneda funcional

La moneda funcional de Fundación Candelaria Apoya es el peso chileno, dado que es la moneda en que recibe sus ingresos y representa el ambiente económico principal en que opera.

d. Reconocimiento de ingresos, gastos operacionales y financieros

Los ingresos provenientes de las actividades de operación y los otros ingresos, se reconocen a medida que los mismos se perciban y/o devengan.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se pueda medir en forma fiable.
Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

e. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos expresados en Unidades de Fomento se presentan a las siguientes paridades:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------|-----------|-----------|
| | \$ | \$ |
| Unidad de Fometo (UF)(i) | 30.991,74 | 29.070,33 |

(i) Las unidades de fomento son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de valor es registrada en el estado de actividades en el ítem "Gastos Financieros".

f. Criterios de valoración de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros se clasifican al momento inicial y se revisa la misma a cada fecha de cierre.

Los activos financieros pueden estar clasificados de la siguiente forma:

- A valor razonable: es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y el pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado"). Cuando no existe un precio de mercado el monto de valor razonable se recurre a una estimación establecida en transacciones recientes de instrumentos análogos.

- A valor razonable con cambios en resultados: son aquellos activos financieros adquiridos para negociar, con el propósito de obtener un beneficio por las fluctuaciones de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, se reconocen contra los resultados del período.

- Activos y pasivos medidos a costo amortizado: es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento. Esta valoración corresponde a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a los préstamos que devengan intereses y a los acreedores comerciales.

- Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y posteriormente a su costo amortizado conforme con el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación de pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal, es cual se aproxima a su valor razonable.

g. Clasificación de gastos

La Fundación clasifica en su Estado de Actividades los gastos en operacionales y no operacionales. Los gastos operacionales se refieren a gastos propios de su objeto, fines y actividades de beneficencia pública más los gastos de remuneraciones, administrativos y otros necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación.

Los gastos no operacionales, corresponden a gastos financieros, pérdidas en venta de activos, siniestros y cualquier otro gasto extraordinario que afecte a la Fundación.

h. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La Fundación es una entidad sin fines de lucro que en el desarrollo de sus actividades normales no genera rentas afectas a impuesto a la renta. En el caso que la Fundación realice alguna actividad, categorizada por la Ley de la Renta, como una actividad afecta a la tributación establecida por la Ley, entonces se deberá determinar la base imponible afecta a impuesto a la renta y constituir el gasto por impuesto que corresponda.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a la renta".

i. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente, aquellos con vencimiento superior a dicho periodo.

3. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

Durante el año 2021 la fundadora efectuó un aporte de capital de M\$5.000 de acuerdo con lo comprometido en la escritura de constitución de la Fundación.

b) Patrimonio reservado

Al 31 de diciembre de 2021 no existe patrimonio reservado que deba ser presentado y revelado.

c) Patrimonio restringido

Al 31 de diciembre de 2021 no existe patrimonio restringido que deba ser presentado y revelado.

4. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas ni en la situación económica y financiera de la Fundación.


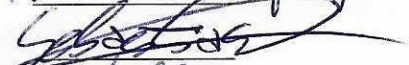


Francisca Díaz del Río
Presidente


Vicente Valdés Ferrada
Contador General

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

| Nombre | Cargo | RUN | Firma |
|------------------------|------------------|--------------|---|
| Francisca Díaz del Río | Presidente | 11.472.545-5 |  |
| Sebastián Ilabaca Díaz | Tesorero | 18.022.427-0 |  |
| Vicente Valdés Ferrada | Contador General | 9.897.326-5 |  |

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 17 de Octubre de 2022